

Información de Trámite

Nombre Trámite	ADQUISICIÓN DE ABONO ORGÁNICO (BOKASHI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El objetivo de este trámite es obtener, en calidad de donación, el abono orgánico tipo Bokashi producido en el Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Romerillos. Este insumo está destinado al cultivo de plantas alimenticias, medicinales y ornamentales, así como a la recuperación de bosques nativos.

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios principales son aquellos dedicados a la agricultura y ganadería que requieran el abono orgánico Bokashi para mejorar la fertilidad de sus cultivos. Asimismo, la gestión está orientada a individuos u organizaciones que buscan la recuperación y conservación de ecosistemas nativos, utilizando este abono como una herramienta ecológica para fomentar la salud del suelo y la biodiversidad local, apoyando prácticas sostenibles en el cantón.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Abono Orgánico (Bokashi)

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud Formal: Dirigida al Director/a de la Dirección de Control y Servicios Públicos.

Requisitos Específicos:

La solicitud debe incluir, de manera obligatoria, la siguiente información:

1. Uso específico que se dará al abono.
2. Número de quintales requerido.
3. Números de contacto y un correo electrónico del solicitante.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingreso de los requisitos por medio del Balcón de Servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía.
2. Verificación de la disponibilidad del abono Bokashi por parte del personal técnico del Departamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
3. Coordinación de la entrega-recepción del abono Bokashi con el solicitante.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- 1) \$1,00 USD (Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos, adjunta a la Solicitud).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GAD Municipal de Mejía, Balcón de Servicios (primera planta del edificio municipal).

Dirección: Calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar.

Horario de Atención: Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30.

Horario de Emisión de Respuesta (Dependencias Municipales):

Lunes a viernes, de 08:00 a 17:00.

Base Legal

**Contacto para
atención
ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Dirección de Control y Servicios Públicos**Correo Electrónico:** m.albuja@municipiodemejia.gob.ec**Teléfono:** 02 3819 250 Ext. 263**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	4
2026	02	0	3
2026	01	0	2